

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 4 de Agosto de 1920

Núm. 3.450

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¿De quién se avergonzará...?

Lo dice en el santo Evangelio: «Del que se avergonzare de mí y de mis palabras; de éste se avergonzará el Hijo del Hombre cuando venga en su majestad y la de su Padre y de los santos ángeles».

Yo no he de discutir ahora la fe de Mariano de Cavia, pero es lo cierto que cuando acabé de leer las cosas que de tan notable periodista ha escrito recientemente A. de Mirabal, he de repetir forzosamente aquella terrible sentencia fulminada por el Hijo del Hombre contra los que se avergüenzan de su divina persona y de sus inmovibles palabras.

Es doctrina perniciosa y execrable del anticatólico liberalismo aquella que proclama a voz en grito la dualidad de conciencias en un mismo hombre. El hombre privado y el hombre público, mal que pese a las exigencias liberales, serán siempre delante de Dios y en el fuero de la conciencia un mismo hombre, único responsable de todas las acciones morales así públicas como privadas. La funesta distinción introducida por la moderna herejía entre la conciencia privada y la conciencia pública, será siempre el ruinoso alcázar donde se refugian para acallar los remordimientos de su única conciencia moral todas aquellas personas cuyas acciones públicas no pueden compaginarse con las sanas y moralizadoras doctrinas que fluyen de la Verdad Eterna. Naturalmente, conocen que con los actos de la vida pública hacen guerra al nombre de Dios e intentan conciliarse su amistad con los actos de la vida privada.

Pero es indudable que la doctrina de Jesucristo no se aviene con esos acomodaticios axiomas del sistema liberal. Jesucristo exige y reclama para sí todo el hombre, así el hombre privado como el hombre público, y en vano intentará contentarle quien le ofrezca su vida privada y se obstine en negarle su vida pública. El Divino Señor quiere que tanto en una como en otra vida resplandezcan como refulgente luz todas nuestras obras delante de los hombres, para que glorifiquen a nuestro Padre que está en los cielos. Por eso, dice, «yo confesaré delante de mi padre a quien me confesare delante de los hombres... yo negaré delante de mi padre a quien me negaré delante de los hombres».

No desconozco, y me complazco en consignarlo, que mis palabras han de resultar algo más que irritantes para quienes han erigido en sistema de su propio vivir esa ridícula amalgama de incredulidad pública y de religiosidad privada, pero es preciso convenir en que tal sistema es la negación absoluta de toda religiosidad.

¿Qué sinceridad puede haber en la religiosidad de quien en letras de molde ataca a los confesores de Cristo motejándoles de «chupacirios» y después se arroja al pie de esos mismos cirios, a cuyo resplandor buscan sus ojos el consuelo inefable que emana de los altares?»

¿Qué verdad puede haber en la religiosidad de quien, como periodista, se mueve en un ambiente que le permite calificar a los buenos católicos como «hombres del casco duro» y en la intimidad de tal cual amigo leal tiene ingenuidades de pensamiento y revelaciones de corazón cristiano?

¿Qué consecuencia puede haber en la religiosidad de quien se levanta temprano para comulgar muy de mañana confundido entre la masa de los devotos, y encarga luego al amigo de sus intimidades que no lo diga por ahí su pretexto de que «esas cosas no le interesan a nadie», sin percatarse, en cambio, de que le vea todo el mundo en las redacciones de los periódicos enemigos de Dios y de la Iglesia en cuyas columnas expone doctrinas que no ha enseñado Jesucristo?

Juzgue el lector en su cristiano sentir si le ha de bastar a esa religiosidad de nuevo cuño su tenebroso carácter de «privada» para hacerla aceptable a los ojos de Jesucristo, y dígame después si anduve descaminado al recordar las palabras del divino Maestro: «Del que se avergonzare de mí y de mis palabras, de éste se avergonzará el Hijo del Hombre cuando venga en su majestad y la de su Padre y de los santos ángeles».

Petronio

Palma 1.º de Agosto.

Humo de tabaco

Entro en el café, y antes de sentarme, percibo un olorillo fino y penetrante.

Huele a tabaco inglés. En la mesa inmediata veo a un conocido con su gran pipa entre los dientes, echando bocanadas y más bocanadas de humo.

—¿Tienes un cigarro, Rafael?—le digo.

—Si quieres tabaco inglés... y me alarga su petaca.

—No, gracias; no me gusta.

Salgo del café; entro en un estanco:

—Una de sesenta.

—No tenemos; si quiere usted tabaco inglés...

Y así, en los teatros, en los paseos, en las terrazas, en los tranvías, hasta en la Plaza de toros, una nube de humo inglés... o yanqui nos envuelve.

Antes, muy de tarde, en tarde, sólo cuando nos cruzábamos en la calle, con algún tipo británico, llegaba hasta nosotros ese empalagoso y cargante olor a tabaco inglés. Ahora se ha impuesto. Es una especie de penetración pacífica.

Yo lo comprendo.

Al empedernido fumador, después de varios días de ayuno de tabaco, inquieto, desasosegado, en estado casi febril, lleno de ideas no negras y de odios reconcentrados a la Tabacalera, después de pasar horas en la cola del estanco y llegar a la puerta cuando el tabaco se ha terminado; después de tantas y tan amargas pruebas, se le ha ofrecido tabaco inglés...

No tenía más que dos caminos, aceptar, o tirarse por el balcón.

Y lo aceptó.

Y ya lo fuma, como fumaría hojas de rábano.

Y se acostumbrará, como se ha acostumbrado a beber cerveza en la clásica tierra del buen vino.

¡Si más bonachón y más dócil que este bendito pueblo no lo hay en toda la redondez de la tierra!

Y puede que, una vez acostumbrado, al envolverse entre las espesas nubes de tabaco, se le ocurra bendecir la mano bienhechora que ha venido a sacarle de las vergonzosas cadenas de la «cola».

¿Quién sabe la cantidad de humanitarismo que habrá en esta pacífica penetración de tabaco.

Ello es que ha llegado oportunamente. Y que nos ha librado de una esclavitud. Y que además, nos da una pincelada de elegancia.

Ved el tipo de hombre a la moderna; la cara toda rasurada, el traje de corte inglés, la afición decidida a los deportes sajones y a las carreras de caballos, el monóculo en un ojo, y una enorme pipa entre los labios, que despide humo empalagoso, como un pebetero.

La moda, el vicio, la humana tontería; he aquí las brechas abiertas a los avances de la penetración pacífica.

Luis León

Madrid, Agosto de 1920.

El Congreso nacional de educación

de Palma de Mallorca

Nos complacemos en copiar el siguiente artículo publicado por nuestro estimado colega el importante diario de Zaragoza «El Noticiero»:

«Declarado oficial por R. O. publicada en la «Gaceta de Madrid», debía haberse reunido en Palma un Congreso nacional de educación en el pasado mes de Junio.

A pesar de su carácter de nacional se procedió con tal sigilo por los organizadores de la Asamblea, que contadísimos profesores oficiales conocían el proyecto. Los temas tardaron también mucho en ser conocidos.

No fué ese el único motivo de alarma. Dió la coincidencia de que prescindiendo la comisión organizadora de invitar a católicos prestigiosos, gloria de la ciencia, salvo algunas raras excepciones, eligió como ponentes a casi todos los secretarios de la Institución libre de enseñanza.

Los nombres de esos ponentes coinciden con los que hace pocos años armaron ruidosa manifestación en contra de la enseñanza del catolicismo en las escuelas.

Causa era también de extrañeza el pun-

to elegido para reunir un Congreso nacional: la apartada y excéntrica Palma.

Mas, precisamente en Palma de Mallorca, donde mejor podía saberse cuál era el carácter y fin de la Asamblea proyectada, la alarma llegó al colmo.

Llamáronse a engaño los católicos; en un periódico de allí publicaron un artículo que hizo el efecto de una bomba; denunciaron en el Ayuntamiento los hechos apuntados...

Los organizadores del Congreso decidieron aplazarlo hasta abril, pero limitando el derecho de adhesión como socios a sólo los maestros y catedráticos oficiales.

No deja de ser extraordinario que no tengan derecho a concurrir a un Congreso nacional de educación los verdaderos educadores de la gran masa de la nación.

Para compensar tanta exclusión, la Comisión organizadora se reserva la facultad de designar como ponentes a algunos profesores no oficiales. Y nos consta que algunos van invitando de entre los católicos.

Mas lo ocurrido, ¿qué garantía nos da? ¿No está entre los ponentes quien tuvo hace muy pocos años el atrevimiento de publicar conclusiones y actas de un Congreso internacional de educación que no se había celebrado? ¿Y no es cierto que no se había celebrado al advertir cuán numerosas eran las adhesiones de profesores católicos? ¿Podremos estar tranquilos no interviniendo en la organización? Media docena de ponentes de los nuestros entre muchos sectarios, cuando nosotros en la realidad somos mayoría, ¿puede satisfacerlos?

Los católicos ni podemos, ni debemos tolerar que el Congreso, llamándose oficial y nacional, se organice en la sombra; ni podemos ni debemos admitir que se excluyan de un Congreso nacional a elementos que son gloria y honor de la ciencia española.

Y los elementos excluidos harán mal en no solicitar se les admita. Si su adhesión fuera denegada, a su protesta se sumaría la de los profesores oficiales que no confían a un acto de violencia el triunfo, ni por la arbitrariedad inquieran cuál es el sentir nacional.

Finalmente, celébrese el Congreso en Madrid o en cualquier ciudad céntrica. Es injusto obligar a los que residen en Huelva o en Vigo a que crucen la Península y atraviesen el mar para discutir unos cuantos puntos científicos.

No vayamos de comparsas a donde nos lleven unos cuantos señores que no han cuidado, tratándose de un Congreso oficial de educación, de contar con los Rectores de las Universidades y que creen puede ser nacional una Asamblea de la que se excluye sin razón ninguna a la mayoría de los educadores de la Nación».

Sección informativa

Conducción de aguas para abastecimiento

de poblaciones

Por el ministerio de Fomento se ha dictado el siguiente Real decreto:

Artículo 1.º Los artículos primero, cuarto y sexto del Real decreto de 27 de marzo de 1914, referente a obras de conducción de aguas para abastecimiento de poblaciones, quedan modificadas en la siguiente forma:

«Artículo 1.º El Estado podrá contribuir a la ejecución de las obras necesarias para la conducción de aguas destinadas al abastecimiento de poblaciones, siempre que lo soliciten los Ayuntamientos respectivos, concediéndoles auxilios para su ejecución. En ningún caso percibirá cada Ayuntamiento más de una subvención, y ésta no podrá exceder de 60.000 pesetas, salvo lo dispuesto en el artículo 4.º

Será aplicable la subvención a las obras de abastecimiento en período de ejecución, al tiempo de publicarse este decreto, siempre que para su terminación sea precisa la redacción de presupuestos adicionales.

Artículo 4.º Cuando se trate de obras cuyo presupuesto aprobado no importe más de 120.000 pesetas, podrá el ministerio de Fomento acordar su ejecución por el Estado, siempre que el Ayuntamiento respectivo se comprometa a entregar los terrenos necesarios para las obras y a satisfacer el 50 por 100 de su presupuesto, así como el del exceso que

pueda producirse sobre dicho presupuesto, en la forma que más adelante se determina.

El Municipio deberá abonar el 10 por 100 del importe de la certificación mensual de obras ejecutadas. Este pago forzosamente se hará efectivo en el mes siguiente. El 40 por 100 restante se abonará durante un período que no exceda de veinte años, a contar de la fecha en que el Estado dé por terminadas las obras.

El exceso de coste sobre la cifra de 120.000 pesetas será abonado por el Estano y los Municipios en la forma antes prescrita, cuando el aumento sea producido por la elevación de los precios de jornales o materiales, y cuando sea consecuencia de modificación, será de cuenta exclusiva de los Ayuntamientos, cuando resulte por construcción de obras solicitadas por éstos después de la aprobación del proyecto, como mejora o ampliación de lo proyectado.

Artículo 6.º Cuando se trate de obras que ejecuten los Ayuntamientos con auxilio del Estado, la subvención se abonará una vez terminadas las obras, previa certificación de haberse ejecutado conforme el proyecto aprobado, debiendo distribuir el total importe de la subvención en diez anualidades y en ningún caso excederá de 60.000 pesetas ni del 50 por 100 del presupuesto aprobado.

Artículo 2.º Quedan subsistentes los demás artículos del Real decreto de 27 de marzo de 1914 y las disposiciones complementarias del mismo.

Suscripción pública

DE

25.000,000 Liras, moneda oficial italiana

EN

ACCIONES DEL TRUST HISPANO-ITALIANO

Autorizada por R. O. de 12 de Julio de 1920

ESTRUCTURA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

El Trust Hispano-Italiano es una entidad constituida con arreglo a la legislación española, con un capital inicial de 10.000,000 de liras ampliado después hasta 50.000,000. El capital primitivo ha sido suscrito por los Bancos siguientes: Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco Central, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de Barcelona, Banco de Tarrasa y Sociedad Anónima Arnús Gari.

El Trust Hispano-Italiano ha sido organizado con la finalidad de lograr una inversión garantizada y movilizable para los saldos de moneda italiana poseídos en España, previa justificación de su existencia con la anterioridad que se ha creído indispensable para evitar nuevas adquisiciones en esta moneda extranjera, invirtiendo dichos saldos en la adquisición de participaciones financieras en los principales negocios de Italia. El Trust Hispano-Italiano actúa por lo tanto como una entidad meramente financiera cuya misión es la de encauzar y vigilar las inversiones de os saldos existentes en las cuentas corrientes en liras, procediendo con las máximas garantías que el estudio financiero de cada negocio y su inspección técnica constantes representan, y emitiendo en representación de los valores o bienes que adquiere, las Acciones que representan su capital, en las condiciones que exige la R. O. de autorización referida.

CARACTERISTICAS DE LAS ACCIONES

Las Acciones del Trust Hispano-Italiano representan una participación en numerosos negocios de aquel país y tienen como garantía los valores adquiridos por el Trust Hispano-Italiano. Estos pertenecen a diversas industrias y ofrecen por consiguiente la ventaja de la máxima distribución de riesgos.

Se hallan representadas por títulos al portador, de valor nominal de 500, 2.500, 5.000 y 25.000 liras, moneda oficial italiana, cada uno, provistos de cupones para el cobro de los dividendos que se declaren.

Ha sido constituida la «Sociedad de Crédito Internacional», al efecto de facilitar la pignoración de estas Acciones.

Se gestionará la inclusión de estas Acciones en las cotizaciones oficiales de las Bolsas del Reino, de acuerdo con la autorización que se consigna en la propia R. O.

SUSCRIPCION PUBLICA

A partir de esta fecha y hasta el día 7 de Agosto próximo en los establecimientos Bancarios consignados a continuación, se admitirán suscripciones al tipo de 100 % o sean

Liras 500	por cada Título de	500 Liras
Liras 2500	»	2500 Liras
Liras 5000	»	5000 Liras
Liras 25000	»	25000 Liras

siendo su importe pagadero en cheque o carta de entrega sobre cualquier plaza italiana, acompañando una justificación de posesión de estas liras o cheques desde una fecha anterior al día 4 de Noviembre de 1919, mediante presentación del Boletín de suscripción adjunto, debidamente certificado.

Puntos de suscripción:

EN BARCELONA

Banco de Barcelona

Banco de Tarrasa

Sociedad Anónima Arnús-Gari

La ley de mujeres y niños

Real decreto

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio del Trabajo, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que a los efectos de lo previsto en los números segundo y tercero del artículo 16 del reglamento de 15 de noviembre de 1900, para la aplicación de la ley de mujeres y niños, en el caso de que los mayores de nueve y menores de diez años, sean expósitos o huérfanos, sin tutores o niños abandonados, que deseen ser admitidos al trabajo, no poseyendo o no pudiendo proporcionarse la certificación del registro civil que acredite su edad las personas a cuyo cargo se hallen los menores, el patrono que desee emplearlos o los propios menores expósitos abandonados o huérfanos, se personarán en el juzgado municipal demandando por simple comparecencia verbal que se cite al médico forense o al médico titular y aun al maestro de escuela pública para que examinen al menor, dictaminen acerca de su edad aproximada y de si reúne condiciones físicas para el trabajo a que se quiere dedicar, certificando en el mismo acto si está vacunado o si padece o no enfermedad contagiosa o infecciosa.

Segundo.—Que a la vez, el juzgado municipal expida una certificación en la que conste si el menor, en vista del dictamen del reconocimiento practicado ante el juez por los citados peritos, puede o no ser admitido al trabajo; y

Tercero.—Que este certificado y todas las diligencias y reconocimientos

sean gratuitos y de oficio, librándose en el mismo acto por el juez, una copia autorizada de aquel documento que será entregada al menor.

De Villafranca de Bonany

A la una de la noche de ayer, 1.º de los corrientes, y después de larga y penosa enfermedad, sufrida con envidiable resignación cristiana, falleció en ésta, su pueblo natal, don Francisco Rosselló y Mayol, hermano del celoso misionero P. Jaime Rosselló; de los SS. CC. y padre de nuestro queridísimo amigo el Vicario de Campanet reverendo don Monserrate Rosselló Sastre.

El finado era modelo de padres y esposos; sencillo y dotado de bellas cualidades, se atraía la estima de cuantos teníamos el honor de tratarle; y es de esperar que está ya gozando la paz de los justos.

Tanto en la conducción del cadáver al cementerio como en los solemnes funerales celebrados hoy, han quedado patentizadas las muchas amistades de que goza la familia del difunto.

A la par que elevamos al Señor una oración y rogamos a nuestros lectores se dignen encomendar su alma a Dios, enviamos a toda la familia del finado y en particular a los señores hermano e hijo del mismo, nuestro sentidísimo pésame.

Villafranca, 2 Agosto 1920

Un intento de timo

En la ciudad de Inca, se perpetró, días atrás, el siguiente hecho, del que da cuenta al señor Gobernador la Benemérita de aquel puesto.

En una posada de Inca, conocida por «Estivadors de Ca'n Amer», se recibió una carta simulando que la enviaba el colono de un predio de Escorca que acostumbraba a servirse de dicha posada, diciendo que pasaría por allí un sujeto para dejar una caja con dos cálices por él adquiridos, y rogándole le guardase los cálices y entregase al conductor el dinero que le solicitase. El dueño de la posada, sospechando se tratase de un timo, fué a enterar de dicha carta a la guardia civil. Más tarde se presentó en la posada un sujeto con una caja, manifestando que era para dicho colono y solicitando 300 pesetas.

La guardia civil procedió enseguida a la detención de dicho sujeto, que se confesó autor del hecho. El detenido se llama Pedro Siquier León, de 42 años de edad, de estado soltero y sin oficio conocido. Abierta la caja, resultó contener cristales rotos.

Notas de la Alcaldía

Visita a la plaza de abastos.—El pescado pequeño

Ayer, el Alcalde accidental, don Antonio Oliver y Roca, acompañado del concejal don Bernardo Barceló, del comandante de urbanos, señor Comas, y del preferente señor Castell, estuvo en la plaza Mayor, pasando detenida visita de inspección, que duró largo rato.

En la pescadería, le hizo notar el veterinario municipal señor Riera, encargado del servicio en la plaza Mayor, lo perjudicial que resulta y los daños que causa la venta del pescado pequeño, cogido con *artet*. El señor Oliver dispuso enseguida la recogida de dicho pescado, amonestando a las vendedoras, que de delinquir de nuevo, serán multadas fuertemente.

Por disposición del señor Oliver, han pasado a visitar al señor Comandante de Marina, su secretario particular, señor Piña, y el señor Riera, enterándole del asunto. El señor Comandante agradeció las disposiciones de la Alcaldía, diciendo que él, por su parte, tiene dadas órdenes severas para la debida vigilancia en nuestras costas, recogiendo a los infractores los aparatos de arrastre llamados «artet» y «gangil» e imponiendo multas de 25 pesetas; y que agradecerá toda denuncia que se le formule.

El señor Oliver, al dársele cuenta de la visita hecha al señor Comandante, ha ordenado la más estricta vigilancia a la guardia municipal y a los inspectores de viveres que sirven en las afueras e interior de la ciudad al objeto de que recorran todo el pescado pequeño, y los aparatos, para su entrega a la expresada autoridad de marina, teniendo en cuenta que con tal clase de pesca se matan las crías.

Pidiendo la supresión de la tasa del pescado

Ha visitado al señor Alcalde una comisión de patronos de pesca suplicándole se interese para la total supresión de la tasa. El señor Oliver dará cuenta de la petición a la Junta de subsistencias.

El trabajo nocturno en las tahonas

También le ha visitado una comisión de obreros horneros, interesándose el cumplimiento de la R. O. que dispone la prohibición del trabajo nocturno en las tahonas. El señor Oliver lo pondrá a la orden del día en la próxima reunión de la Junta de reformas sociales.

Las comunicaciones marítimas

El señor Alcalde accidental expidió ayer el siguiente telegrama:

«Madrid.

Mayordomo Mayor Palacio. Suplico a V. E. sirvase elevar a Su

Majestad expresión de gratitud por éxito gestiones comisión Baleares dignóse recibir en Barcelona para oír anhelos esta ciudad Palma sobre reinstalación servicios marítimos al estado estaban antes reducirla consecuencia guerra europea. Real benevolencia colmado aspiraciones expuso aquella comisión. Al consignar agradecimiento, reitero homenaje al Rey y ofrezco órdenes V. E.

Alcalde accidental, Antonio Oliver Roca».

La política ibicenca

¡Oh, los ideales!

Nuestro colega «La Última Hora» publica una *interview*, sobre política ibicenca, con el exdiputado provincial por aquella isla don Bartolomé de Rosselló. De ella copiamos los siguientes sabrosos párrafos, que vienen a demostrar la pureza de ciertos ideales:

«Por lo que se me ha escrito a Barcelona sé que al lado del señor Román — que parece decidido a seguir la aventura política del señor Alba — han quedado, además de sus próximos parientes y de algunos elementos de los que siguieron la política de los Riquer, los jóvenes que le deben algún favor, y de parte del señor Pereira, pariente mío, dicen que han quedado el señor Mari Pol, diputado provincial, algunas influencias personalidades que se llamaron siempre liberales y todos aquellos que lo son de buena fe y están conformes a seguir al conde de Romanones.

No puedo formar juicio acerca de si esta vez será duradera la escisión, por más que hay quien asegura que el rompimiento es para siempre. Es difícil hacer vaticinios porque ha de observar usted que el señor Román, más que diputado por Ibiza, lo es por don Juan March; el señor Pereira, separado del señor Román, está muy bien con el señor Alemá y éste lo está a la vez con el señor March. Como V. vé, eso parece una rueda que gira alrededor de un eje, que es a la vez radio de acción y cuerda que puede atar de nuevo a todos.

El Sr. Matutes, por más que es amigo del Sr. March y ha favorecido constantemente la política de los liberales ibicencos, es — en mi sentir — más comerciante que político».

El Obispo de Lérida

Esta mañana ha llegado a Palma, a bordo del rápido «Rey Jaime I», nuestro ilustre paisano el Excmo. y Rvmo. Dr. D. José Miralles, Obispo de Lérida. Viene acompañado de su hermana doña Catalina.

El Prelado llerdense pasará una temporada en Palma.

Reciba nuestro ilustre paisano la más cordial bienvenida.

Del mar

Entradas

Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

De Mahón ha fondeado el vapor «Rey Jaime II».

Salidas

Para Valencia ha salido el falucho «San Antonio».

Ayer emprendió viaje para Ibiza y Alicante, el vapor «Mallorca».

Para la mar ha salido el laúd «Joven Pepita».

Esta mañana ha salido para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Despachados

Lo está para Marsella el pailebot «Elias Miguel».

Mañana debe salir el vapor «Rey Jaime II», para Ibiza y Valencia.

Esta noche saldrá para Barcelona el «Jaime I».

Los tranvías eléctricos

Esta tarde tendrán lugar las pruebas oficiales del tranvía eléctrico en el nuevo ramal de Porto-Pi a Ca's Catalá. Al efecto, varios coches partirán, a las seis, de la plaza de Cort.

Han sido invitados al acto las autoridades.

La inauguración del servicio para el público será mañana, jueves.

El ramal Palma-Molinar se inaugurará a mediados de la próxima semana.

En el Molinar

Los días 6, 7 y 8 del presente mes se celebrará en la iglesia filial de Nuestra Señora del Remedio, del Molinar de Levante, solemne triduo de Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, costeadas por devota familia.

Los días 6 y 7, a las ocho de la mañana, habrá exposición de S. D. M. y oficio. A las ocho de la noche, rosario, Trisagio cantado y reserva.

Día ocho, a las seis de la mañana, Misa de Comunión para los asociados, a las diez, Oficio y sermón por el Reverendo Sr. don Nicolás Cortés. A las ocho de la noche, rosario, trisagio, procesión y reserva.

El día 15, por la noche, se dará principio a una novena, en preparación a la fiesta de la titular.

El día 22, a las ocho de la mañana, habrá Misa Mayor, con sermón por el Rdo. Sr. don Antonio Lliteras, Vicario de la parroquia de la Santísima Trinidad de Palma.

La feria de Lluchmayor

Con motivo de la feria que ha de tener lugar el 17 de Octubre en Lluchmayor, se celebrará un concurso de bandas en aquella villa.

También se celebrará un concurso de ganados, concediéndose, en los dos, importantes premios.

Reina mucha animación para la celebración de ambos concursos.

El «Américo Vespuccio»

Continúa fondeado en el antepuerto la corbeta italiana «Américo Vespuccio».

Ayer el Comandante del buque, Sig. Nicardi, acompañado de su ayudante visitó a las autoridades.

El Comandante de Marina, don Mariano Sbert, devolvió ayer la visita al Comandante del buque.

También pasó a bordo el general de brigada señor López Ochoa en representación del Capitán General.

Durante el día de ayer la tripulación franca de servicio saltó a tierra.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el último número de la revista franciscana «El Herald de Cristo».

He aquí el interesante sumario que inserta:

«Fa noranta anys...!—Por esos mundos de Dios: cómo son las cosas!—Santificación, poesía dedicada a don Manuel Senante, por Fra. Jaime Rosselló, T. O. R.—Un Terciario ilustre: don Manuel Senante (grabado).—Terciarios franciscanos.—Quines ocurrencies, Deu meu...!—Nuestra Señora de los Angeles (grabado).—Crónica franciscana.—Ecos Tinerfeño.—Seráficos.—Necrología.

Notas de Sociedad

Viatificada

En Barcelona fué ayer viatificada la distinguida señora doña Catalina Sbert Jaume, viuda de Santandreu y tía del Ilustrísimo señor Obispo de Lérida.

Elevamos al Señor nuestras súplicas para que, si conviene, la respetable enferma recobre la salud perdida.

De viaje

Esta mañana ha llegado, a bordo del correo de Barcelona, el «Mestre en Gay Saber» Reverendo don Lorenzo Riber, quien pasará una temporada en Mallorca.

También ha llegado el joven alumno de la Academia de Artillería de Marina don José Sureda, después de haber realizado un largo viaje de prácticas a bordo del crucero «Reina Regente».

Igualmente han venido el concejal de este Ayuntamiento don Guillermo Roca Waring, el reverendo don Pedro Seguí, don Miguel Ramis de Ayreflor y Saura y el oficial de cubierta del vapor «Cirilo Amorós», señor Quadrado.

En el «Jaime I» han llegado, don Juan Villalonga, don Luis Ballester, don Joaquín Morera, doña Mariana Morell, don Sebastián Canet, don Miguel Moragón y señora, don Pedro Medina, don Manuel Fuenmayor, don Francisco Fábregas, don Francisco Saggese, don Miguel Forteza y don Juan Martínez y señora.

—Ha llegado de la Ciudad Condal el P. Fray Doroteo de Barcelona, Capuchino.

El paro de ayer

En el Teatro Balear se celebró, a la hora anunciada, según ya adelantamos en la edición anterior, el mitin organizado por la Casa del Pueblo, acto en el que hablaron cuatro «compañeros», entre ellos los concejales Bisbal y Ferretjans. Los oradores hablaron de la justicia de los *soviets*, de la revolución, de los tranvías, etc. También el «compañero» Bisbal habló de la persona del Presidente de la Sociedad de tranvías, emitiendo apreciaciones que, por lo duras, al decir de un colega, promovieron «varios siseos y unos momentos de confusión», que se cortaron gracias a «mucho tacto» de Ferretjans, que, «haciéndose seguramente cargo de la situación», usó de la palabra para «suplicar al público la corrección y compostura necesaria». Se encareció a los obreros que «estuvieran preparados, por si era necesario hacer otro paro, para conseguir el objeto que pretendían—la libertad de los extraviarios detenidos—, de mayor trascendencia que el de hoy».

A la salida del mitin, numeroso grupo se dirigió a la plaza de Cort, para esperar, según se decía, la llegada de algún *prohombre* de la Casa del Pueblo a quien seguramente se quería tributar alguna ovación. El *personaje* tardaba, y los del grupo, impacientes, no aguardaron su llegada, sino que, espontáneamente, la emprendieron a pitos contra los tranvías y a insultos contra sus conductores y cobradores. Varios policías que se hallaban en aquel sitio pretendieron dispersar al grupo, que iba engrosando,

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 7 y 8 del corriente

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Rambla 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

mas los que lo integraban, lejos de obedecer, se resistían a abandonar la plaza. Unos empujones dados a un policía hicieron que éste repartiera sobre el grupo gran número de fuertes garrotazos. Poco después llegaron a la plaza de Cort fuerzas de la Benemérita, que en brevísimos instantes despejaron primero dicha plaza y luego la calle de Colón.

Los datos recogidos durante el día de ayer permiten conocer de una manera concreta las coacciones ejercidas, como ya dijimos en nuestra última edición, por los elementos de la Casa del Pueblo para impedir que se trabajara en fábricas y talleres, como confirman también el desamparo en que se tuvo, por parte de la autoridad, como ya indicábamos ayer, a los numerosos obreros y obreras que acudían al trabajo a pesar de la despótica orden de aquella Casa. Vea el lector algunos botones de muestra que encontramos en nuestros colegas.

Dice *La Última Hora*:

«En Santa Catalina, han conseguido que varios grupos de obreras, que, a la hora de empezar, se dirigían tranquilamente al trabajo, desistieran de tal propósito.

Igual ha sucedido con las obreras de la fábrica de sedas de los Hostalets.

Ha sido también apedreado un tranvía en el citado caserío.

—Los dueños de la fábrica de tejidos de La Soledad, nos comunican que a la hora de empezar el trabajo han acudido todos los operarios y operarias pero que poco después de haber empezado su labor se ha personado un grupo en la puerta de la fábrica obligando al paro a todos los que trabajaban.

Han pedido por teléfono fuerzas a la policía y guardia civil, pero todo ha sido inútil, pues ésta no ha acudido y los que solicitaban el paro han logrado su intento.

Igual ha sucedido en las demás fábricas de los señores Ribas.»

Dice *La Almudaina*:

«A pesar de las promesas del Gobernador de que quedaba garantizada la libertad del trabajo, resultó un mito. Ningún agente de la autoridad encuentran que les protegiese aquellos obreros que querían ir al trabajo.

Muchos operarios se presentaron al trabajo en los talleres de calzado del señor Estrany, pero la presencia de unos grupos que les aconsejaban retornar a sus casas, les hizo desistir de empezar el trabajo.

Lo propio ocurrió en varias fábricas de Santa Catalina, del Ensanche y del Molinar; en estas partes los trabajadores se presentaban a trabajar, pero las comisiones de la «Casa del Pueblo» les hacían disuadir de ello, tarea que resultaba fácil porque no había autoridad alguna que amparase la libertad del trabajo.

Hasta en la Petrolera, que habían empezado a trabajar, tuvieron que cesar en el trabajo, ante la presión de unos grupos de obreros, y al personal de la casa, que no es asociado, no le quedó otro recurso que obedecer la orden de paro, ante la indefensión en que estaban.»

Un numeroso grupo, que procedía, al parecer, de la Casa del Pueblo, vino en la tarde de ayer a la imprenta de CORREO DE MALLORCA con el propósito de armar camorra, tomando por pretexto la información que habíamos publicado, la que debió escocer a los organizadores del paro, por las verdades que contenía.

Tales elementos, que quizás fueron azuzados por quienes no suelen dar la cara, vieron frustradas sus intenciones, pues la serena actitud del personal de esta casa les desbarató sus propósitos. Y, después de algunos chillidos de desahogo, el grupo se fué con la música a otra parte.

La policía detuvo ayer a un obrero de la Casa del Pueblo que ejercía coacción sobre el personal de una barbería situada en el Borne. El Gobernador interrogó a dicho individuo, al que anunció después del interrogatorio, que al atardecer sería puesto en libertad. Ahora vemos en un colega que Gabriel Alomar visitó al Gobernador para pedirle la libertad del detenido, y que el Gobernador accedió a la petición, ordenando que inmediatamente fuera puesto en libertad el detenido. ¡Que *éxito* el del diputado radical por Barcelona! Realmente, es un gran triunfo el haber logrado lo que de antemano ya había sido concedido por el señor Gobernador, según éste nos manifestó y así también se lo dijo al señor Alomar el señor Díez García, quien le manifestó, además, que el detenido sería puesto en libertad al atardecer, como así se hizo, y no inmediatamente, como se desprende del suelto del colega.

Ni en la tarde ni en la noche de ayer

ocurrieron incidentes. Algunas fuerzas de la Guardia civil patrullaban por las calles.

BOLETIN RELIGIOSO

MANANA

Santos.—Nuestra Señora de las Nieves.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Jaime en honor de San Cayetano de Thiene, fundador: Exposición a las cuatro de la tarde y actos de coro, Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Centro Eucarístico, a las seis y media, misa de Comunión mensual y exposición del Santísimo; por la tarde, a las seis, Rosario, meditación, bendición y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Piedad, en Sta. Eulalia.

SUETOS Y NOTICIAS

Nueva sucursal

El Administrador del Banco de Préstamos y Descuentos nos participa que la Junta de Gobierno de este Banco ha acordado establecer una sucursal en la ciudad de Figueras, la cual funciona desde el día 1.º de Agosto actual.

La citada sucursal efectuará las mismas operaciones a que se dedica la Central y las demás sucursales establecidas.

Nueva cerveza

Los propietarios de la importante fábrica «La Rosa Blanca», señores Roca y Compañía, nos han enviado, atención que agradecemos, unas botellas de su espléndida cerveza, de nueva especial producción, «Carta Blanca», tipo «Pilsen».

Regreso de emigrantes

Leemos en «El Iris», de Ciudadela, que bastantes obreros zapateros que marcharon de dicha ciudad para Barcelona con el fin de buscarse trabajo, han tenido que regresar por no poder hallar ocupación.

Hurtos

En Montuiri, la guardia civil ha detenido a un sujeto presunto autor de un hurto de patatas, y a otro individuo presunto autor de otra sustracción, consistente en una sábana.

Juegos prohibidos

Por la Benemérita del puesto de Sineu han sido denunciados varios individuos que fueron sorprendidos jugando a los prohibidos.

Electro Mecánica Industrial

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de Accionistas, para el día 12 de los corrientes a las once y media de la mañana en el domicilio social (Plaza de Eusebio Estada) a fin de tratar y resolver sobre el aumento de capital de esta Compañía.

Se advierte a los señores Accionistas que quiéran asistir a dicha Junta su obligación de depositar en las Oficinas de la expresada Sociedad sus correspondientes Acciones, en donde se les facilitará la papeleta de entrada, expresando el número de votos que tengan derecho a emitir.

Palma 5 de Agosto de 1920.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Antonio Rosselló García.

Han llegado

las excelentes máquinas Paff Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rubí, 14, 4.º 2.ª
5 plazas en la última convocatoria,
4 aprobaciones en el examen previo,
En las oposiciones que se están celebrando lleva obtenidas 14 aprobaciones de previo y tres plazas.

CLASES POR SECCIONES

Novelas ejemplares

Por Cristóbal Botella Serra

(La perla de la gitanería.—Caza de pájaros.—El Peral de rica miel.—Nuevo coloquio de los perros).

Ptas. 3'50

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Fuste

Plaza del Rastrillo, 8, y Colón, 9.
Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID De San Sebastián

Madrid, 4 (1'00)

Manifestaciones del Jefe del Gobierno
San Sebastián.—El Presidente del Consejo, señor Dato, ha manifestado a los periodistas, que hoy, por la tarde, marchaba a Madrid el Ministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza.
Yo—nos añadió—saldré mañana con objeto de presidir el Consejo de Ministros que el jueves celebraremos.
También nos manifestó había sido concedido el título de marqués de Torrenueva al señor Foronda, Director de los Tranvías de Barcelona y diputado a Cortes.

El Rey a Santander

San Sebastián.—A las tres de la tarde del día de ayer, marchó a Santander, donde reunido con su augusta esposa pasará el verano, S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Dato comenta unas frases de Romanones

San Sebastián.—El Presidente del Consejo, señor Dato, comentando ayer, ante los periodistas, unas frases del conde Romanones dijo: «Para venir en Septiembre debía venir ahora».

La Reina Cristina a Suiza

San Sebastián.—S. M. la Reina Cristina marchará uno de estos días a Suiza, donde se propone visitar a un pariente suyo.

Don Alfonso vendrá a las regatas
San Sebastián.—Antes de salir para Santander S. M. el Rey, manifestó que pronto regresaría con objeto de asistir a las regatas, que, organizadas por el Club Náutico, se celebrarán a mediados de este mes.

Vapor francés embarrancado y puesto a flote

San Sebastián.—El Ministro de Jordana señor Marqués de Lema, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó no había más noticia importante que comunicarles, que la de haber embarrancado frente a Larache un vapor francés el cual había sido puesto a flote, continuando su viaje.

Polonia y los soviets

Madrid, 4 (5'30)

Comunicado polaco

París.—El último comunicado polaco recibido en esta capital dice así:

«Al norte, la situación de conjunto es favorable a nuestras armas.

Los rojos siguen concentrando grandes contingentes de tropas frente a Brest Litowski atacando la fortaleza.

El enemigo hace llegar constantemente a este punto nuevos refuerzos».

Declaraciones del jefe del Estado Mayor polaco

Varsovia.—El jefe del Estado Mayor polaco en el frente de batalla ha hecho a los periodistas declaraciones respecto a la situación gravísima del ejército polaco que lucha contra los rojos.

Manifestó que todavía prevé que habrá combates sangrientos en todo el frente.

El mando polaco, dijo, espera poder continuar en la posesión de la línea Bugg seriamente amenazada por los rojos.

Los rojos atraviesan la frontera de Besarabia.—Rumania moviliza

París.—Dicen de Varsovia que los rojos, en su avance, han atravesado la frontera de Besarabia.

Rumania, en vista de estos acontecimientos, ha ordenado la movilización de su ejército.

Los rojos alistan en su ejército a los hombres de 18 a 30 años

Varsovia.—Un mensaje recibido de Kowno dice que las tropas rojas que ocupan la Galitzia alistan en su ejército a todos los hombres útiles de 18 a 30 años.

Comunicado rojo

Moscou.—El comunicado oficial del ejército de los soviets confirma la ocupación de Bres-Litowski por las tropas rojas después de una gran lucha en la que aprisionaron muchos polacos y cogieron gran cantidad de trofeos.

Los rojos forzaron la región de Harew y ocuparon Lomza.

Nuestras tropas siguen combatiendo en la región de Crimea.

La delegación polaca vuelve a Varsovia

Moscou.—Noticias del frente dicen que el lunes se presentó la delegación polaca con poderes para firmar el armisticio.

Los rojos preguntaron a los delegados polacos si también traían la autorización para poder firmar la paz, y como éstos dijieran que no, los rojos manifestaron que tenían que traer dichos poderes.

Los polacos entonces pidieron regresar a Varsovia, verificándolo así.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 4 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'10
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'50
Amortizable 4 por 100.	85'50
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	289'00
Francos.	49'75
Libras.	24'30
Exterior.	83'90
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	15'20
Liras.	00'00
Dólares.	6'55
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 4 (9'00)

(Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	71'20
Amortizable 5 por 100.	96'00
Exterior.	83'85
Francos.	49'55
Libras.	24'38
Dollars.	6'56
Liras.	34'60
Suizos.	111'40
Marcos.	15'30
Coronas (Madrid).	4'00

Buque francés incendiado

Madrid, 3 (1'00)

El «Biche».—El siniestro ocurrió frente a Cartagena.—La tripulación, salvada

Cartagena.—Por la madrugada, se vió, desde este puerto, a un buque, envuelto en llamas, que pedía auxilio.

Inmediatamente salió un remolcador en socorro suyo, pero no fué posible subir nadie a bordo, a causa de la intensidad del incendio.

La tripulación, por sus propios medios, pudo abandonar el barco, salvándose en su totalidad.

El buque, poco después se hundió. Se trataba del vapor francés «Biche» de 1.127 toneladas.

Procedía de Quebec, y llevaba un cargamento de carbón a Marsella.

Manifestaciones del Subsecretario de Gobernación

Madrid, 4 (5'30)

Esta madrugada nos ha recibido el Subsecretario de Gobernación, señor Ruano, haciéndonos las siguientes manifestaciones:

Las infracciones de la prensa

Nos manifestó que ha visitado al Ministro la comisión de directores de periódicos, denunciando que «El Liberal» cobra suscripciones a peseta.

La comisión entregó los comprobantes de la denuncia, y pidió al señor Bergamín que se aplique la sanción correspondiente.

Dato y Eza

Confirmó que el señor Dato, acompañado del Vizconde de Eza, salió en el expreso, de San Sebastián, a las cuatro de la tarde. Llegarán a Madrid a las siete de la mañana.

El Rey y el Infantito Jaime

Añadió que el Rey y el Infantito Jaime habían marchado, a las cuatro de la tarde, en automóvil, a Santander.

Huelga resuelta

Anunció que en Toledo se había resuelto la huelga de electricistas, habiendo éstos retirado las peticiones que tenían presentadas.

Tormenta.—Un ahogado

Dijo que en Servera del Río Alhama (Logroño) se había desencadenado una gran tormenta.

A consecuencia de la misma, quedó un puente destruido, y cortadas las carreteras.

Un muchacho de trece años fué ahogado por la corriente.

Ha marchado a dicho pueblo el jefe de Obras públicas con un arquitecto, y el coronel de la Benemérita.

La dimisión de Bergamín

Preguntado luego acerca de la dimisión de Bergamín que anuncia un periódico, motivada por las orientaciones que imprime el señor Dato al partido, contestó que debía tratarse de una fantasía de verano, pues nadie—dijo—sabe nada.

«Además—añadió—es cosa increíble; el afecto que se profesan el señor Dato y el Ministro impiden a éste crear un conflicto».

De Provincias

Madrid, 4 (1'00)

De Jerez.—Procesamiento de la Federación patronal

Jerez.—A requerimientos del Gobernador civil de Cádiz, ha sido procesada la Federación patronal.

El motivo del procesamiento obedece a estimar el Gobernador como injurias unos conceptos contra el delegado de éste insertados en un periódico local por dicha Federación.

El periódico protesta de dicho procesamiento, diciendo que los patronos continuamente reciben anónimos amenazas.

De Bilbao.—Se reanuda el trabajo en los muelles.—Obreros despedidos

Bilbao.—En el muelle reina tranquilidad habiéndose reanudado el trabajo. Los dueños de carros han despedido a los obreros que se negaron a levantar las mercancías del muelle.

Hoy éstas han sido retiradas por otros obreros.

Madrid, 4 (5'30)

De Sevilla.—Huelga de panaderos en puerta

Sevilla.—Las autoridades trabajan para evitar que se declaren en huelga los panaderos.

Los obreros fueron a visitar al Alcalde, manifestándole éste que no podía estudiar una fórmula de conciliación, teniendo por delante una amenaza de huelga.

Los patronos visitaron al Gobernador, comunicándole que no les era posible vender el pan a 0'80 pesetas el kilo, cuando la harina les costaba a más de 90 pesetas los 100 Kgs.

Las Autoridades han conseguido que se difiriera por 48 horas el planteamiento de la huelga.

El pan ha comenzado a escasear.

De Zaragoza.—Disconformidad con una sentencia

Zaragoza.—Las Autoridades locales se han interesado por la sentencia recaída en el Consejo de guerra celebrado para juzgar a los encartados por haber tomado parte en los sucesos acaecidos en el Cuartel del Carmen.

Visitado el Capitán General, manifestó que se había mostrado disconforme con la sentencia recaída.

La noticia ha causado buena impresión.

El asunto ha pasado al Consejo Supremo de Guerra y Marina que es el que ha de resolver definitivamente.

De Málaga.—Presos que intentan fugarse

Málaga.—En la Cárcel de esta ciudad se ha descubierto un vasto plan encaminado a facilitar la fuga a varios presos.

Parece ser que, desde hace algún tiempo, los vecinos que habitan en las casas contiguas a la Cárcel oían fuertes golpes en las paredes y previendo quizás lo que los motivara, lo denunciaron a las autoridades.

Dispuesto un reconocimiento, los obreros encargados de llevarlo a cabo se vieron hostilizados por los reclusos, pero, realizado aquél, descubrieron en una celda un amplio boquete capaz para el paso de un hombre, que comunicaba con una bodega lindante con el edificio de la Cárcel por medio de una galería.

Se han tomado las medidas necesarias para evitar se repitan estos casos.

Reunión de la Liga de Naciones

Madrid, 4 (1'00)

Los diplomáticos extranjeros, agradecidos a la ciudad

San Sebastián.—Los diplomáticos extranjeros que se hallan en esta población, celebrando el Consejo de La Liga de Naciones, se muestran en extremo agradecidos a las atenciones que para con ellos tiene la ciudad.

Dato conferencia con Balfour, Bourgeois y Tittoni

San Sebastián.—Durante el banquete celebrado ayer en Miramar, con el cual el Gobierno obsequiaba a los delegados extranjeros, el Presidente del Consejo, señor Dato, celebró una extensa conferencia con los señores Balfour, Bourgeois y Tittoni.

La Liga celebra sesión pública.—Nota oficiosa

San Sebastián.—A las once de la mañana, en el salón de Sesiones de la Diputación Provincial, se celebró ayer la primera sesión pública de La Liga de Naciones.

Asistieron a ella todos los delegados extranjeros.

Presidió la sesión el Embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, quien agradeció a los delegados su designación como presidente de este Consejo.

Luego los reunidos facilitaron a la Prensa la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión:

«El representante de Francia leyó un informe del Patronato de la Sociedad de Naciones proponiendo se acuerde la creación de una Universidad internacional en Bruselas para la que propone se otorgue una subvención, por nación, de 1.500 libras esterlinas.

Pide se recopilen las aspiraciones y resoluciones de los Congresos internacionales.

Se aprobó el nombramiento de Moltke para presidente de la Comisión del Sarre.

Se leyeron varios informes sin importancia, levantándose la sesión, después de tres cuartos de hora.

A la sesión asistió numeroso público.

Declaraciones del representante del Brasil a los periodistas

San Sebastián.—El representante del Brasil en la reunión de la Liga de Naciones, señor Cunha, habló ayer con los periodistas, a quienes hizo las siguientes declaraciones:

Manifestó que su propuesta de celebrar en Barcelona una asamblea de delegados para resolver la cuestión de tránsitos, la ha hecho porque a ella asistirán numerosas representaciones de las repúblicas sudamericanas.

Habló también del Congreso de La Liga de Naciones que se celebrará en Bruselas, diciendo que es posible que a él se invite a concurrir a las naciones que lucharon contra los aliados.

Este Congreso, nos dijo, tendrá suma importancia porque Alemania podrá en él facilitar datos preciosos acerca de los transportes.

Respecto a las relaciones entre España y el Brasil manifestó su creencia de que éstas deben intensificarse mediante el comercio entre ambos países.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Las comunicaciones marítimas de Baleares: la Casa Tayá no concurrirá al concurso.—Otras noticias

Las comunicaciones marítimas

Podemos asegurar, sin temor a ser rectificadas, que la importante casa naviera «Hijos de J. Tayá» no concurre al concurso para el servicio de comunicaciones marítimas con Baleares.

La referida Compañía tiene en la actualidad ocupados todos sus buques en las líneas que cubre.

En breve tomará posesión de un nuevo buque, el «Príncipe de Piemonte», destinado, junto con el «Príncipe de Asturias», a la línea de Génova.

Precisamente la «Casa Tayá» tan sólo piensa en la actualidad en dejar cuanto antes ultimados todos los detalles para establecer una nueva línea entre Barcelona y algunos puertos de Oriente.

No contando aún con los buques necesarios para atender a ese proyectado servicio, mal podría abrigar la «Casa Tayá» el propósito de concurrir a un concurso que, en el caso de serle adjudicado, le obligaría a destinar a las comunicaciones marítimas con Baleares un número de vapores de que no dispone.

Por cierto, que, hablando esta tarde con un conocido naviero acerca de este servicio de comunicaciones marítimas que tan justamente tiene preocupada a la opinión de Mallorca, nos decía:

—Tal vez ocurra que el concurso tenga que ser declarado desierto, y, claro está, que en el nuevo que se convocara el Estado aumentaría considerablemente la subvención; con lo que se lograría que acudiera al mismo una poderosa Compañía que ahora no lo hace porque considera, quizá, insuficiente la cantidad con que la nación ofrece contribuir al sostenimiento del servicio.

«Esa Compañía—añadió—sabe bien que en estos momentos es la que cuenta con más ventajas, y nada de particular tendría que hiciera la indiferente hasta lograr una mayor subvención por parte del Estado».

El Gobierno y los atentados sociales

En contestación a otro que le envió la Unión Monárquica, se recibió un telegrama del jefe del Gobierno, en que éste dice que, en la próxima reunión del Consejo de ministros, se tratará, como cuestión preferente, de los atentados de Barcelona y, como consecuencia de este asunto, de la actuación de la policía de nuestra ciudad.

Regreso de Ventosa y de Marcelino Domingo

En el expreso de Francia llegó, procedente de París y de Alemania, el diputado a Cortes don Juan Ventosa y Calvell.

También llegó, en el mismo tren, de regreso de su viaje a Rusia, el diputado por Tortosa, don Marcelino Domingo.

Parece que el señor Domingo, en la asamblea del partido republicano catalán, que se celebrará dentro de unos días, expondrá algunas de sus impresiones respecto a la Rusia de los soviets.

En la citada asamblea se propondrá la transformación del partido en sentido francamente obrerista.

Por exceso de producción.—Fábricas paradas

Por exceso de producción, se han cerrado algunas fábricas de tejidos de esta

Noticias varias

Madrid, 4 (1'00)

Lo de los inquilinatos.—Una denuncia

La propietaria de una casa de la calle de Moya, Emilia Mariscal, ha sido denunciada por ejercer represalias sobre los inquilinos y falsificar el contrato de inquilinato.

La denunciada ha comparecido ante el juez, negando que fuera ella la falsificadora, pues su administrador es quien se entiende con los inquilinos.

Justificó el haber quitado el teléfono por el aumento que acababan de sufrir las tarifas, y añadió que la parada del ascensor se debió a una avería en el mecanismo.

El juez decretó la libertad de la detenida, y citó a los vecinos y al administrador para declarar.

El conflicto del ramo de construcción.—Siguen las negociaciones

El Ministro del trabajo, señor Cañal, ha manifestado que todavía no se ha resuelto la huelga en el ramo de construcción, por continuar las dificultades puestas por los canteros a la solución proyectada.

Añadió que está gestionando que éstos, rebajan a un 5 por 100 sus pretensiones.

Si en la reunión que ha de celebrar hoy con ellos, acceden a su propósito, el conflicto quedaría resuelto.

Prensa Asociada

El Excmo. Sr. Obispo de Lérida

Esta mañana llegó el Obispo de Lérida doctor don José Miralles, procedente de aquella Diócesis.

El doctor Miralles estuvo al mediodía en el Obispado para saludar al doctor Guillamet, marchando luego a almorzar con el cura-párroco de la Bonanova.

En el rápido sale esta noche, el doctor Miralles, para Palma.

Nuevo Administrador de Contribuciones de Baleares

El oficial de primera clase de esta Delegación de Hacienda don Manuel del Alizal ha sido nombrado Administrador de Contribuciones de la Delegación de Hacienda de las Baleares.

Palou Gari

Barcelona, 3 de Agosto.

La Palma de Mallorca

Compañía Mallorquina de Electricidad

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de Accionistas para el día 12 de los corrientes a las once de la mañana, en el domicilio social (Plaza de Eusebio Estada n.º 2) a fin de tratar y resolver sobre el aumento de capital de esta Compañía.

Para tener derecho de asistencia y voto a la Junta General es preciso poseer por lo menos diez acciones que los accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Compañía, o en la Banca Arnús, de Barcelona, (Pasaje de Rejo) o en las Exploitations Electriques, de París (19, Rue Louis le Grand) y en la Banca des Pays Bas de Bruselas, en donde se entregará al Accionista la papeleta de asistencia, que expresará el número de votos que tenga derecho de emitir el depositante. La admisión de acciones en depósito terminará 24 horas antes de la señalada para la Junta general que se convoca.

Pa. ma 3 de Agosto de 1920.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Antonio Roselló García.

Viaje a Argel

El 7 de Agosto saldrá de Argel para Palma el vapor griego

CYROS

De Palma para Argel saldrá el día 11 a las 12 mañana admitiendo carga y pasajeros.

Informes Isteña Marítima.

Ventiladores

Neveras

EL AGUILA—S. Nicolás ?

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Específoras y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró—Abierta toda la noche. Colón, 22, Pirelli.

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

Domiciliada en Barcelona Gran-Via Layetana, 11, Principal

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución de ahorro

Obras son amores y no buenas razones

Estado demostrativo de los socios de la misma en las Baleares, que por haber cumplido sus contratos, les ha correspondido percibir las cantidades, que por pueblos se expresan a continuación.

PUEBLOS	Número de subscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir		PUEBLOS	Número de subscriptores	Cantidades suscritas y pagadas		Cantidades que les corresponde percibir		
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.			Pesetas	Cts.			
Palma	15	12.000	»	22.560	80	Sumas anteriores.	217	169.900	»	319.856	70	
Llubi	38	29.700	»	55.687	05		3	3.200	»	6.068	26	
Sineu	25	19.200	»	36.228	05		3	3.200	»	6.052	74	
Felanitx	18	15.800	»	29.930	02		1	1.200	»	2.275	96	
Pollensa	18	16.600	»	31.321	72		5	2.800	»	5.297	19	
Campos del Puerto	37	22.400	»	43.131	39		1	600	»	1.151	36	
Muro	12	8.800	»	15.437	83		1	600	»	1.123	68	
Llorito	9	5.400	»	10.164	11		2	1.200	»	2.247	36	
La Puebla	5	3.600	»	6.804	26		1	600	»	1.122	83	
Santañy	11	7.600	»	14.327	41		1	600	»	1.151	13	
Lluchmayor	11	10.800	»	20.304	02		1	1.000	»	1.885	36	
San Juan	5	5.000	»	9.447	97		1	3.600	»	6.747	79	
Santa Margarita	4	3.000	»	5.638	34		1	1.000	»	1.885	36	
Campanet	4	5.200	»	9.799	66		1	600	»	1.123	33	
María de la Salud	5	4.800	»	9.074	09		1	600	»	1.151	06	
Sumas y sigue.	217	169.900	»	319.856	70		Totales.	258	190.700	»	359.060	11

A los tenedores de pólizas al contado les ha correspondido un beneficio de 7'27 por 100.

Para informes y balances dirigirse al Inspector Delegado en esta Capital

DON JOSÉ MASIP

Plaza de la Constitución, núm. 39, principal

Línea PINILLOS

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 5 de Agosto el vapor

Barcelona

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos
NOTA.—El vapor saldrá el día 5 Agosto y la carga previamente comprometida se recibirá en lascaas los días 31 Julio y 2 y 3 Agosto.
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciales cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor " " saldrá el día 9 de Junio de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor " " saldrá el día 26 de Diciembre de Bilbao, y Santander, el 7 de Gijón el 8 Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor "P. de Sarrástegui" saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz y Puerto México.

El vapor " " saldrá el día 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor " " saldrá día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor " " saldrá el de Junio de Cádiz y el de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor " " Ciudad de Cádiz saldrá el 26 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 1.º Julio de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario

El vapor " " saldrá el 26 de marzo de Bilbao el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Servicio comercial

El vapor "Isla de Panay" saldrá el 30 de Junio de Barcelona, el 1.º de Julio de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz para New York admitiendo carga y pasaje de primera segunda y tercera clase.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

Amiantos y Empaquetaduras

Estopadas de todas clases y formas.—Empaquetaduras, hilos, cuerdas, fibras polvos y planchas de amianto (asbestos).—Tuck de algodón, patete excelsior y otros.—Empaquetaduras americanas.—Empaquetaduras de cáñamo seco y engrasado.—Empaquetaduras de algodón de todas clases.—Bolsas de amiantos.—Algodones.—Cáñamos.—Valbolinas.—Gratitados.—Perman y otros.

Composición de amianto para recubrir tuberías y calderas de vapor, gran economía de combustible.

Amianto cartón blanco inglés, todos gruesos, amianto llamado klingerit, superior, todos gruesos.

Según modelo dibujo o explicación a casa fabrica toda clase de empaquetaduras o estopadas, con PRONTITUD y ECONOMIA.

Precios de Fábrica

Casa Codina, Calle de la Unión 8, Palma, Teléfono número 271

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

Se decoran SALONES CAPILLAS, ANDAS ALTARES en Oro fino superior.—Trabajos Esmeradísimos garantizándolos por el Reputado Artista

D. ENRIQUE BARRACHINA

en los grandes Talleres de su propiedad de la calle de San Miguel número 15 en VALENCIA—España.

No dejen de visitar esta casa, pues es la que con más economía encastrará en VALENCIA.

“Grupo Security,, de Florencia

Conviene a todos los señores exportadores, fabricantes y Comerciantes, saber y consultar las condiciones de seguros marítimos que tiene establecidos esta poderosa Compañía para todas partes del mundo.

Agente General en España

D. Agustín Bas Roldós, Ataulfo 5, Barcelona

En Palma de Mallorca

José Malondra, Gater, 5—Palma

Sándalo Pizá

Mil Pesetas

al que presente “Cápsulas de Sándalo”, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y raramente todas las “enfermedades urinarias”. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxitos creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se amitea por correo anticipando valor. Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime núm. 3, (callejón).

SE VENDE EN POLVO Y PASTILLAS COMPRIMIDAS



LATAS MAS ECONOMICAS A 5.50 Pesetas

IRRIGADORES

De porcelana, de cristal, de zinc, de goma para casa y viaje.

Surtido inmenso

TUBOS, de goma, capulas, fondas, peras, jeringas, de todas clases y precios.

Casa Codina, Unión, 8, Palma

NEUMÁTICOS

Auto-Moto-Velo

Casa especial para la venta de Neumáticos y Cámara de todas las mejores marcas. Única que vende con garantía el artículo. Grandes existencias, siempre.

Casa Codina, calle Unión, 8, Palma